

(Cedáceros, 3.) y no se rompen. Una mirada despreciativa de Laura detuvo a Federico, y volvió a sentarse... Poco después padre é hija se levantaron... y salieron.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. En la Sala tercera de esta Audiencia á puerta cerrada se ha visto una causa por rapto en El Gator de una jóven de 18 años. El procesado tiene 22 años de edad.

Conforme con el dictámen del Sr. Regidor Sindico, se resuelven dos expedientes de quintas. Se aprueban tambien las cuentas de raciones suministradas á los presos de la cárcel en el mes de Mayo, que importan 2.319 pesetas.

Un perfil de la época.—Habla un periódico de autoridad: «Indignacion causa y enrojo el espectáculo de las presentes miserias morales. La política reinante, convertida en feria de conciencias, espanta como un foco de infección y apesta como una cloaca.

dades é institutos, entendiéndose por auxiliar, en caso de duda, á todo el que no sea catedrático propietario. Título ó razon legal en virtud de la cual fueron nombrados, expresándose cuantas circunstancias permitan definir claramente la posicion y derechos que asistan á cada uno de los interesados.

Regimiento Cazadores DE VITORIA 28 DE CABALLERIA. Anuncios de interés. PAJA.—En el rancho «Rio Viejo», se vende muy buena de trigo duro á 3 pesetas la carga, 18 la carretada y 30 la carrada.

Desde hoy se arrienda
el establecimiento calle Misericordia, esquina a la plaza del Progreso, donde estaba establecida la sastrería del Gavilan.—En la misma casa darán razon.

Se venden losas de Tari-
fa de media vara.—Torneria, 24, darán razon.

SE ARRIENDAN
la bodega y casa calle Rosario núm. 9, y Santa Rosa, 12.—En la misma darán razon.

Se arriendan en el ex-
convento de Santo Domingo, dos graneros de 16.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega, y la CASA calle de Pedro Alonso núm. 4.—Porvera 31, darán razon

José Montaña, ha tras-
ladado su taller de cerrajería de la calle Ponce á la calle Cochera, núm. 6.

FUNDAS PARA BOTELLAS
PRECIOS MÓDICOS.
Argüelles y Navas.
LARGA, 48.

GRANEROS
Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA
á 250 pesetas quintal
Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Se alquila un piso per-
fectamente amueblado, con asistencia ó sin ella, y habitaciones.—Plaza de San Agustín, núm. 3, principal, Cádiz.

ANUNCIO
Desde hoy se abre al público en la Judería un establecimiento de coches de alquiler, bajo la direccion de Diego Martínez y C.ª. Estos carruajes, á semejanza de otras poblaciones, se alquilan para paseo y para visita, y los pueden tomar por diario ó como mejor convengan á los señores que gusten utilizarlos.

Se desea adquirir la
obra titulada NOCHES JEREZANAS.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arriendan dos alma-
cenes grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés.—Informarán, Larga, 24.

LUIS VIOLA
13, LANCERÍA, 13.
Liquidacion general por cesacion en el negocio

Molduras alemanas, Espejos, Estampas y cromos de todas clases, un gran surtido de Grabados de las mejores casas de Paris, Camas de madera y de hierro, Portiers, Cristales, Muebles y demás artículos que se encuentran en dicho establecimiento.

13, Lancería, 13.
HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS
DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
ARNHEM, San Agustín,
Países Bajos, JEREZ.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Ramona Gomez Lopez.
Defunciones.
D. Andrés Gonzalez Ruiz.
D. Agustín Mendez Gallardo.
D. Alfonso Gomez Villalba.

CANTON MILITAR DE JEREZ.
ÓRDEN DE LA PLAZA 14 JUNIO DE 1893.
Servicio para el dia 15.
Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el T. Coronel de Sementales. D. Alberto Gonzalez de la Peña.
Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.
De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.
Matrimonios.
D. Manuel Amaya Peralta con D.ª María del Rosario Gomez Reina.
Nacimientos.
Maria Antonia Armida Martinez.
Teresa Pliego Menacho.
José de la Cruz y Palido.
Defunciones.
D.ª Antonia Garcia Pedre.
D. Federico Lassaletta y Marin.
D. Tomás Bernardino Gomez Miguez.
D. José Atalaya Morales.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 14.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	14 2101 1/2 kilos.	1'46 pta.
Lanar	20 299 500	1'24 »
Ma. hos cabrios	0 00 000	1'25 »
De cerda	9 1087 000	1'75 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada ante mí con fecha de hoy en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y por mí escribanía á instancia del Excmo. Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, M. rques de Misa, representado por el Procurador D. Francisco Alcázar y Medina contra D. José Suarez Ruiz, se ha mandado se saquen á subasta por segunda vez y término de veinte dias con la rebaja de veinte y cinco por ciento de los tipos de sus respectivos apiecos, las fincas que seguidamente se expresan, cuyo remate tendrá lugar el dia diez del mes de Julio próximo á la una de su tarde en los estrados de este Juzgado.

1.ª Una casa en la ciudad de San Fernando, calle del Auditor, número cuarenta y cuatro moderno, cuarenta y siete y cuarenta y cinco novísimo, que consta de planta baja y principal; la primera, con ocho habitaciones, cocina, comedor, patio, cochera y cuartos amplios, corral con puerta independiente á la calle de San Antonio de Pádua; en la crugia de fachada en planta alta, un almacén y en la parte posterior, pejar y granero y dos cuartos espaciosos. Su área es de seiscientos ochenta y tres metros, quince centímetros cuadrados, y linda al Norte ó sea por su fachada con la calle del Auditor, al Sur ó fondo con la calle de San Antonio de Pádua, al Este ó izquierda entrando con la casa contigua de la calle del Auditor, llamada de la Vendadora, y al Oeste ó derecha entrando con el camino que conduce al callejon del Arenal y Observatorio. Toda ella es de buena construccion y se encuentra en buen estado, resultando apreciada en veinte mil pesetas, sirviendo de tipo para esta segunda subasta la de quinientos mil pesetas, á que queda reducido por la rebaja que se le hace del veinte y cinco por ciento de su avalúo, segun el artículo mil quinientos cuatro de la Ley de Enjuiciamiento civil.

2.ª Un solar situado en la referida ciudad, calle Real, hoy Constitucion, número ciento ochenta y doscientos ochenta y cinco novísimo que tiene un muro de cerramiento á la calle, con una verja de hierro, y una medida superficial de trescientos diez y ocho metros; linda al Oeste ó fachada con casa de D. José Torres, al Norte ó izquierda con el Parque de Artillería y al Oeste ó fondo con la Huerta del Carmen; estando apreciado en mil doscientas pesetas, sirviendo de tipo para esta subasta la de novecientos pesetas á que queda reducido por la rebaja que se le hace del veinte y cinco por ciento de su avalúo segun el referido artículo mil quinientos cuatro de la expresada Ley.

3.ª Des fincas que forman hoy una sola, sin que haya posibilidad de distinguirlas, situadas en dicha ciudad de San Fernando, denominadas Huerta y Manchón del Carmen, que tienen en su parte media, dos casas de labor y un toril, y una medida superficial de cincuenta y nueve mil diez y nueve metros cuadrados ó sea cinco hectáreas, noventa áreas y diez y nueve centímetros; linda al Norte casa de la calle del Carmen y Parque de Artillería y solar de la calle Real, número doscientos ochenta y cinco moderno y al Oeste la Albina. Está en erial y el valor total de su aprecio es de quinientos mil pesetas, sirviendo de tipo para esta subasta la de once mil doscientas cincuenta pesetas á que queda reducido por la rebaja que se le hace del veinte y cinco por ciento, segun el mencionado artículo mil quinientos cuatro de la repetida Ley.

Previéndose á los que quieran tomar parte en la subasta que los títulos de propiedad de los expresados bienes estarán de manifiesto en la escribanía calle Evora, número diez y ocho, para que puedan examinarlos y que deberán conformarse con ellos sin exigir ningunos otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de cada finca; que podrán hacerse dichas posturas á calidad de ceder el remate á un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo á la finca ó fincas á que hagan posturas, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y por último, que podrán hacer proposicion por cada finca independientemente de las demás con excepcion de las denominadas solar calle Real y Huerta y Manchón del Carmen, ó sean las segundas y terceras que por venir constituyen ó una sola finca no se admitirán proposicion que no las comprenda en una sola postura, si bien el postor habrá de determinar el precio parcial correspondiente á cada cual de ellas en el total que ofreciere por las mismas.

Jerez de la Frontera siete de Junio de mil ochocientos noventa y tres.—El Actuario, *Eduardo Ballesteros.*

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 13.

Yer fué dia de emociones para la gente política.

Cuando todo el mundo creía que sería nombrado subsecretario de la Presidencia uno de los tres candidatos dados por la prensa, el Sr. Sagasta, contestando á preguntas de un periodista, dijo que quien reemplazaría al Sr. Villanueva sería el Sr. Cruz (D. Pablo).

Inútil nos parece decir que esta noticia cayó una bomba, causando sorpresa general, lo mismo entre los amigos que entre los enemigos del gobierno, y hasta entre elementos que el Sr. Salmeron llama neutros.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 9 noche.

En la Sala de presupuestos del Congreso, reunieron hoy, convocados por el duque de Almodóvar, 80 representantes de las regiones vinícolas.

Almodóvar expuso que muerta la exportacion de vinos por los excesivos derechos arancelarios, habia necesidad de destinar los vinos a la fabricacion de alcohol.

Fundandose en esto, manifestó la conveniencia de gestionar la exencion absoluta del impuesto de alcoholes y vinicos. Dibujáronse distintos criterios, promoviéndose una larga y animada discusion.

Por último, nombróse una ponencia compuesta de Almodóvar, Martínez Rivas, Rodríguez, Requejo y Alix para que formularan dictamen acerca del impuesto y fabricacion de alcoholes.

Hay la impresion de que no llgarán á un acuerdo por luchar intereses encontrados.

Madrid 13, 10:30 noche.

La reina se ha mejorado en su dolencia y abandonó el lecho.

En el Senado se leyeron doce dictámenes al proyecto de administracion local.

Fijanse en 15 dias y las circunstancias excepcionales de tiempo, para que los gobernadores de las capitales de más de 50.000 almas, puedan asumir las funciones de alcaldes.

El arzobispo de Burgos está agonizando. Repicaron las campanas anunciándolo.

Interrogados Romero Giron, Canalejas y Puigerver sobre las reformas de Justicia, Romero Giron muéstrase contrario á las reformas que dice que Montero ha planteado por el compromiso de hacer economías; pero que si Sagasta las declara cuestion de gabinete, daría su voto, pero no se apresurará á defenderlas.

No cree buena ninguna de las soluciones propuestas.

Canalejas dijo, que aunque retirado de la política activa, no puede asociarse a las reformas de Montero; si las declaran cuestion de gabinete renunciaría á intervenir en los debates.

Puigerver mostróse ministerial correctísimo y dijo que no creara dificultades á Sagasta.

Reciente está—dijo—mi actitud en el debate sobre Tesorerías: atacáronme y me limité á defenderme.

También dijo: «Al formar Sagasta gabinete, he de procurar no darle disgustos, que ya bastantes tiene.»

No quiso decir más.

Un telegrama oficial confirma el caso de fiebre amarilla ocurrido á bordo del *Reina Cristina*.

D. Venancio telegrafió ordenando que se sometiera el buque á diez dias de cuarentena de rigor en el lazareto de Pedrosa.

Adoptáronse medidas para el desembarque.

Para el Domingo espérase en Madrid á Romero Robledo.

La *Correspondencia* recoge el rumor de que se trabaja para la formacion de un partido católico político compuesto de integristas incluso Nocedal y antiguos elementos de la union católica incluso Pidal.

En suma, todos individuos esencialmente católicos.

Patrocinan el pensamiento altos elementos religiosos.

Impondrán el reconocimiento de las actuales instituciones.

Madrid 13, 11:35 noche.

Algunos periódicos de esta noche indican que tratan de formar un partido católico los Sres. Pidal y Nocedal. Este último, dicen, reconocerá á la actual dinastía.

Antes de publicarse las precedentes noticias en los periódicos que la publicaron, habló con el Sr. Nocedal y de mi entrevista con dicho hombre político deduzco que abiertamente se opone al reconocimiento de la legalidad.

Madrid 14, 12:45 madrugada.

En la reunion que han celebrado los diputados que representan poblaciones donde existen capitanías militares, ha estado poco concurrida.

No ha asistido ningun diputado por Sevilla,

Se acordó en definitiva defender una proposicion incidental oponiéndose al decreto de las reformas.

Madrid 14, 9 mañana.

Con motivo de las próximas elecciones generales, los socialistas franceses organizan activa campaña en los departamentos y en particular en los del Norte, donde cuentan con numerosos y decididos partidarios.

En Rubaix habrá el sábado y domingo próximos, reuniones con asistencia de los diputados socialistas, los cuales recorrerán despues otras poblaciones. Se cree que los socialistas contarán con algunos, aunque pocos diputados más en la futura Cámara.

Desde el próximo invierno, Rusia tendrá en el Mediterráneo con el carácter de permanente, una respetable escuadra al mando de un vicealmirante, la cual recorrerá todos los años los principales puertos desde Por Said hasta el Estrecho de Gibraltar.

Varios periódicos de Lóndres, indican que el primer ministro, en presencia de la obstruccion parlamentaria de los conservadores contra el proyecto de autonomia de Irlanda, está resuelto á apelar á una grave resolucion á fin de poner término á los debates.

Despachos recibidos de Tuenf-Kirchen dicen que se han repetido los desórdenes promovidos principalmente por los obreros extranjeros de las minas de Szabolcs.

Las tropas se vieron obligadas á intervenir resultando doce hombres heridos.

Los principales promovedores de los desórdenes han sido detenidos.

Madrid 14, 2 de la tarde.

La enfermedad que tenía postrado en el lecho al Arzobispo de Búrgos ha tenido un funesto desenlace.

A la 1 y 20 de esta madrugada falleció despues de recibir la bendicion de Su Santidad. Esta muerte ha sido hondamente sentida en Búrgos por las virtudes que adornaban al difunto Prelado.

Su entierro será una gran manifestacion de duelo.

En el Tribunal de Asises (Audiencia) de Roma, se vió ayer el proceso seguido por desfalco en el Banco de Nápoles.

El Sr. Cucinello, exdirector de dicho establecimiento, ha sido condenado á diez años de reclusion y el cajero Sr. Dalessandro á seis años y ocho meses.

«The Standard» hablando de la próxima visita que hará el Jefe de Egipto al Sultan de Turquía, dice que dicho acto no puede preocupar en manera alguna á Inglaterra, pues no tendrá ninguna influencia en los destinos de Egipto.

A pesar de las noticias sobre la enfermedad del Presidente de la República, el 3 p.º francés revela firmeza en la apertura de la Bolsa, cotizándose á 98'47.

El golpe de Estado del Rey Alejandro no ha contribuido como se esperaba á que los gobiernos servios tuvieran condiciones de estabilidad. Hoy ha surtido una crisis ministerial creyéndose seguro el advenimiento al poder del doctor Dokitch, presidente que ha sido del Consejo de Estado.

Madrid 14 de Junio de 1893, á las 11'50 de la mañana.

Anoche se reunieron unos ochenta diputados de provincias vinícolas. Los representantes de Jerez y de otras regiones sostuvieron la conveniencia de que queden eximidos de todo impuesto los alcoholes procedentes del zumo de la vid. No existiendo conformidad en los concurrentes, se nombró una ponencia

compuesta del Duque de Almodóvar del Rio, Rivas, Requejo, Rodríguez y García Alix, la cual emitirá dictamen, se cree que en corto plazo.

En vista de haberse dado de baja los abogados de las capitales de provincias donde se suprimen las Audiencias, los ministros celebraron anoche Consejo y acordaron que el ministro de Gracia y Justicia envíe á los Presidentes de las Audiencias una circular muy enérgica, ordenando el traslado de los tribunales á las poblaciones donde haya letrados.

El cólera hace estragos en Marsella y en Cete.

Dominan las impresiones que dan por seguro la resolucion del Gobierno de obtener la aprobacion de los presupuestos, á despecho de la oposicion obstruccionista de los conservadores.

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Sr. Hintze, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorizacion para ratificar el tratado entre Portugal y Holanda sobre el comercio y navegacion del archipiélago de Timor ó de la Sonda, y además fijando los límites de la isla de Timor, cuya parte oriental como es sabido, pertenece á los portugueses y el resto á los holandeses.

Dicho tratado contiene una cláusula digna de especial mencion. Ambas potencias se conceden mutuamente el derecho de tanteo en el caso de que cualquiera de ellas deseara enagenar los territorios que les pertenecen en la expresada isla.

Madrid 14 de Junio de 1893, á las 6'30 de la tarde.

En el Congreso el Ministro de Gracia y Justicia vitupera en términos muy severos la huelga de los abogados, y dice que solo está inspirada en el vil interés pecuniario. Se continúa, despues de esta manifestacion, la discusion de los presupuestos.

La Reina Regente está muy mejorada y hoy ha despachado con Sagasta.

Se han celebrado manifestaciones regionales en el Ferrol y en Santiago.

Los Infantes han salido de Chicago para Nueva-York.

El cólera sigue aumentando en Marsella.

El Gobierno de la República argentina se ha declarado en crisis.

Produce buen efecto generalmente la actitud enérgica que parece resuelto á adoptar el gobierno español. Consolidado, 71'00.

CAMBIOS.

Lóndres. 29'32
Paris. 16'30

ALMANAQUE.

JUNIO, 30 DIAS.

Jueves.....	1	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	»
Domingo.....	4	11	18	25	»
Lunes.....	5	12	19	26	»
Martes.....	6	13	20	27	»
Miércoles.....	7	14	21	28	»

MONTE DE PIEDAD.
EL JUEVES

23 de Junio de 1893, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1893, desde el número 150 al 1.070

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños Jerez 23 de Mayo de 1893. El Director Gerente, *Ramon San Martín.*

Gran Circo Ecuestre

SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA.

Funcion para hoy, por la compañía Ecuestre Ginnástica, Acrobática y Musical, que dirige D. Federico Luna.
PRECIOS.—Silla con entrada, 60 céntimos peseta.—Entrada general, 25 céntimos.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Ignacio.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santos Vito y Modesto y Santa Crescencia mrs.
LITURGIA.—La Misa y Oficio son de Santa Margarita, rito semidoble, color blanco.
MAÑANA.—San Juan Francisco Regis ct. y Santa Lutgarda yg.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vueltas estampadas, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA.

En esta iglesia se practicarán devotos cultos en honor de Santísimo Corazón de Jesús, con una devota novena que comenzará el día 16 del presente.
A las ocho de la mañana se manifestará S. B. M. y después de un breve ejercicio de meditación, seguirá la novena, la Santa Misa y la reserva.
El Santo Jubileo estará en esta iglesia los días 22, 23 y 24. En estos días antes de reservar, por la tarde, se cantará el Santo Trisagio y el último habrá misa a las siete y media, en la que se dará la Sagrada Comunión a todos los devotos del amantísimo y divino Corazón de Jesús y demás fieles que gusten participar del tan celestial convite y por la tarde antes de reservar se dará la Bendición Sacramental.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Solemnos cultos en honor del santísimo Corazón de Jesús en la dicha iglesia el presente año de 1893, promovidos por los Padres de la Compañía de Jesús, Congregación del Divino Corazón y Centro del Apostolado de la Oración, establecidos en esta Iglesia.
Hoy continúa la novena, comenzando todas las tardes a las siete y media, con exposición del Santísimo Sacramento y habrá sermón que predicará el R. P. Pedro Merlín, de la Compañía de Jesús.
El día 16, último de la novena, será la Comunión general a las ocho y por la noche antes de dar la Bendición, habrá procesión por la Iglesia con el Santísimo Sacramento.
Los días 14, 15 y 16 de Junio está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
Hoy jueves, a las seis de la tarde, continúa la devota y solemne novena que al

Sagrado Corazón de Jesús, consagra su venerable Congregación, establecida en la iglesia antes citada, en desagravio de los ultrajes e irreverencias que recibía en el Santísimo Sacramento de su amor y habrá sermón todas las tardes. Todos los días habrá misa cantada a las ocho, y a continuación se rezará la novena del Sagrado Corazón de María Santísima; celebrándose su función principal hoy Domingo a la misma hora con misa solemne y sermón.
El Domingo 18 habrá ejercicios a las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesión con su Divina Majestad y la sagrada imagen del Divino Corazón de Jesús, por las afueras del templo.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 13 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	169
Entrada en el día de la fecha.	4
Total.	173
Baja por curados.	2
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	171
CEMENTERIO	
Caldereros sepultados.—Hombres, 1 —Mujeres, 1	
—Niños, 0 —Niñas, 0 —Total 2	
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día.	45
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	138
Nórrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeuntes recorridos.	3

CARCEL.

Presos existentes del día anterior.	137
Entrados en el día de la fecha.	3
Total.	140
Han salido.	14
Quedan.	126

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.
El vapor **CABO SANTA MARIA**, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viezca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, **ERNESTO**, su capitán D. José María Gazteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Junio.
Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañés. Sres. D. Horacio Alcon y C.
Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia Cuadra y C.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona,

San Felú. Cette y Marsella, el acreditado vapor español.

TORRE DEL ORO
su capitán D. J. Heredia, saldrá para dichos puertos el Viernes 16 de Junio, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Plaza de Castelar, 15, entrada por la calle Montañés. Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 15.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.
VIERNES 16.	
6 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

DESDE SAN JUAN

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plazuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razón en la misma casa.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.
SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

COLEGIO

SANTO TOMAS DE AQUINO
PLAZA DE VARGAS, NUM. 2.
Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.
Repaso de las asignaturas de Latin, Geografía e Historias.
Preparación para exámenes de ingreso.
Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.
En casa que no es de
pupilos se ceden dos o tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.
Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 75 botas de asiento y un almacén de 900 fanegas de cabida en la calle Castilla, núm. 3, antes faltriguera de la Corredera.—En la misma darán razón. 8-6

Desde el día 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes situados en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37. 50

Se arrienda un gra-nero de 3.500 fanegas de cabida, en la casa núm. 10, calle de San Juan, conocida por la de las Cadenas.—Darán razón D. Miguel L. Luna, calle de San Agustín, núm. 26, principal.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO

VINO
BIDIGESTIVO DE **CHASSAING**
DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTÓMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, ETC.
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende lanaza á 6 rs. colchon, en el rancho de Miraflores, a la salida del Calvario. 6-7

Se arriendan dos graneros altos y bajos, éstos con asfalto.—Darán razón, Bizcocheros, 35. 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.
Extension á Ho-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Asia Orien de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á parti del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 d Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER.—El vapor (Ioaquin del Piélagos) sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía; Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19. JEREZ.
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	» 125	»	100 »
» Intermedia de pie.	» 160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	»	160 »
» Industriales, id., id.	» 237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	» 275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLE
VEVEY SUIZA
MARINA LACTEA
NESTLE
ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

16 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEQUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Biliocidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática e Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conoidea

Sensación de Fatiga.
Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,
Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de es tómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA **COMPANIA COLONIAL**
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA FAMA JEREZANA
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DE LA **VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO**
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.